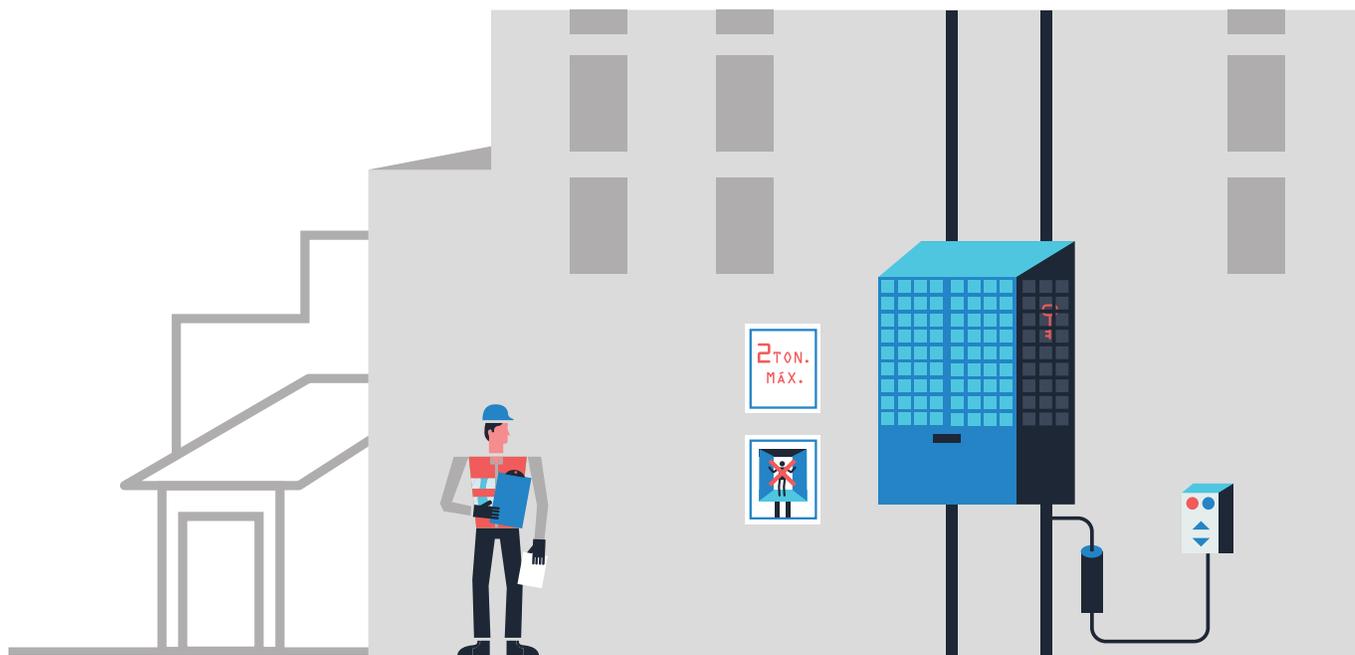




TRABAJADORA FALLECE POR ATRAPAMIENTO AL UTILIZAR MONTACARGA



DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Una trabajadora se trasladaba junto a un pallet al interior del montacargas y decide sacar su cuerpo fuera del habitáculo para lograr presionar el botón de detención. En ese momento, es aprisionada y muere en el lugar del accidente.

CAUSAS DEL ACCIDENTE

- » Montacargas se encuentra fuera de norma por incumplimiento respecto a la ley de ascensores y montacargas (Ley 20.269).
- » Falta de instructivo de uso de montacargas.
- » Acción temeraria del trabajador al trasladarse al interior del montacargas y sacar parte de su cuerpo del mismo estando en movimiento.
- » Desconocimiento del trabajador sobre los peligros de operación de montacargas.
- » Falta de instructivo para realizar la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.

LECCIONES APRENDIDAS

PARA LOS TRABAJADORES

- 1 **Nunca utilizar los equipos de montacargas como ascensores.**
- 2 **Nunca operar sin la autorización o conocimientos necesarios.**

PARA LA EMPRESA

- 1 **Asegurar que ascensores y montacargas se encuentren certificados** conforme a la normativa legal vigente (Ley 20.296. NCh 440 y 2840).
- 2 **Realizar el mantenimiento y certificación con empresas con registros en MINVU** (registro nacional de instaladores, mantenedores y certificadores de ascensores).
- 3 **Informar a los trabajadores sobre los riesgos implicados en sus labores**, las medidas preventivas y los métodos de trabajo correctos. (Art. 21, D.S. 40).
- 4 **Contar con una estructura de inducción y entrenamiento de uso** de estos equipos.
- 5 **La empresa debe disponer de una metodología que le permita identificar los peligros** y evaluar los riesgos de las actividades que desarrolla.